

Kaiser, Squella y otros: los transversales reparos al artículo sobre IA que incluye la megarreforma y que replica a Boric

Mientras el timonel del Partido Republicano manifestó que “aconsejaría postergar este debate para más adelante”, el líder del Partido Nacional Libertario sostuvo que el artículo “es una amenaza a la propiedad intelectual” y que ellos ya lo rechazaron y lo volverán a hacer.

Jorge Arellano

Un rechazo bastante transversal ha generado el sorpresivo Artículo 8 del proyecto de megarreforma para la Reconstrucción que ingresó el gobierno de José Antonio Kast este miércoles al Congreso. La polémica norma, que permite reproducir y distribuir obras sin autorización ni pago a su autor, a escala masiva, fue replicada textualmente de una propuesta de Gabriel Boric en 2024.

Así, en la página 57 del proyecto de Kast se lee el artículo N° 8 que propone agregar

a la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual un nuevo artículo 71 T del siguiente tenor: “Es lícito, sin remunerar ni obtener autorización del titular, todo acto de reproducción, adaptación, distribución o comunicación al público, de una obra lícitamente publicada, cuando dicho acto se realice exclusivamente para la extracción, comparación, clasificación o cualquier otro análisis estadístico de datos de lenguaje, sonido o imagen, o de otros elementos de los que se componen un gran número de obras o un gran volumen de datos, siempre que dicha utilización no constituya una explo-

tación encubierta de la obra o de las obras protegidas.”.

Al respecto, el presidente del Partido Republicano, senador Arturo Squella, señaló que su sugerencia sería aplazar su debate para no distraer el foco de la megarreforma.

“Por lo que se lee en el proyecto, se trata de una materia compleja que requiere un tratamiento distinto. El derecho de propiedad, incluida por supuesto la propiedad intelectual, es un pilar fundamental para nuestro ordenamiento jurídico, y cualquier alteración que se haga, debe estar

muy bien justificada”, manifestó el legislador republicano a La Tercera.

En esa línea, añadió que “afortunadamente, no veo incidencia de ese artículo en el resto del proyecto, por lo que aconsejaría postergar para más adelante ese debate y no distraer el foco del proyecto, que sin duda está en el crecimiento y la generación de empleo”.

Cabe recordar que la propuesta fue rechazada en 2025 en la Comisión de Ciencia y Tecnología en el marco del debate sobre el proyecto de Inteligencia Artificial, con votos en contra de los diputados Eric Aedo (DC), Tomás Lagomarsino (ind.-Partido Radical), Paula Labra (ind.-RN) y el actual presidente del Partido Nacional Libertario, Johannes Kaiser. A favor votaron Helia Molina (PD), Marcela Riquelme (ind.) y Gael Yeomans (FA).

El timonel del PNL mantiene su posición al respecto. “El Partido Nacional Libertario y quien les habla es siempre y en todo lugar un defensor de la propiedad privada, también de la propiedad intelectual”, señaló a La Tercera Johannes Kaiser.

Y agrega: “Nosotros creemos que ese artículo en particular amenaza la propiedad intelectual de creadores, artistas, de todo tipo de creadores de contenido, y es por eso que nosotros en su momento lo rechazamos y no vemos todavía razón para aprobarlo en esta ocasión”.

En la misma línea, el diputado del PNL Erich Grohs sostuvo que: “Es una decep-

SIGUE ►►

Política

Edición papel digital

SIGUE ►►

ción profunda ver que este Gobierno, que prometió libertad, hoy nos presente un proyecto que calca la agenda expropiatoria de Gabriel Boric. Esto no es progreso, es un asalto legal a la propiedad privada. No vamos a aceptar que, bajo el pretexto de la 'innovación', se legalice el saqueo del patrimonio intelectual de los chilenos para alimentar algoritmos sin pagar un solo peso ni pedir permiso. La libertad solo existe donde se respeta la propiedad y con los derechos de autor no se juega".

En tanto, según explicó a este medio el entonces presidente del comisión, el exdiputado Eric Aedo (DC), el artículo fue rechazado y sacado del proyecto -que hoy se encuentra en el Senado- debido a que no contaba con los votos en la Sala de la Cámara y por lo tanto era un obstáculo para el avance de la iniciativa legal.

"En la Ley de Inteligencia Artificial no estaban los votos para aprobar ese artículo, porque generaba tensión entre el mundo artístico-creativo y las empresas tecnológicas, por lo que se decidió sacar del proyecto para que así se pudiera aprobar en la Sala de la Cámara".

Otro de los que votó en contra, el exdiputado Tomás Lagomarsino, sostuvo a este



► Johannes Kaiser (PNL) y Arturo Squella (PR).

medio que con el artículo "se están vulnerando derechos de autor y conexos de artistas de distinta índole, y lamento que se esté buscando regular a través de esta reforma una materia que fue ampliamente discutida por dos años, estando el proyecto de ley de IA en el Senado sin mayor movimiento".

Organizaciones en contra de la propuesta
 Tras conocerse la iniciativa del Congreso, diversas organizaciones salieron a rechazar la propuesta. La Federación de Medios de Comunicación, la Asociación Nacional de Televisión (Anatel) y la Asociación Na-

cional de la Prensa (ANP) manifestaron sus reparos al artículo propuesto en el megaproyecto.

A esto se sumo la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales (SCD), desde donde manifestaron su "sorpresa ante la inclusión de iniciativas vinculadas a un tema tan distinto como la Propiedad Intelectual, en un proyecto que dice apuntar a la reconstrucción".

El presidente del gremio, Rodrigo Osorio (vocalista de Sinergia), en sus redes sociales llamó a difundir el mensaje. "Se las hago corta: contiene una excepción al

derecho de autor que es absolutamente inaceptable. Favor compartir", sostuvo.

Quiroz: "Si hay que hacer algún cambio..."

En tanto, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, en un punto de prensa tras exponer en la comisión ad hoc de la Cámara de Diputados, se refirió a los cuestionamientos que se están haciendo al polémico artículo.

"Respecto a críticas, voy a estar conversando con las personas, hay muchos temas que explicar. Sé que el mundo de la cultura, de la prensa y los escritores es sensible para este tema. Tengo esa conexión con ese mundo, pero lo vamos a estar conversando", señaló el secretario de Estado.

Asimismo, añadió que "el objetivo es que Chile sea elegible a inversiones en minería de datos destinadas a inteligencia artificial deslocalizadas; por ejemplo, una empresa con su casa matriz en Texas y tener una inversión en el norte de Chile que atienda preguntas que hacen de IA en Portugal, ese es el negocio. Pero lo más importante de esto es la recaudación, permite recaudar muchísimo dinero. Aspiro a poder persuadir, convencer, y si hay que hacer algún cambio para disipar temores estamos llanos a hacerlo". ●